Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

COMITÉ DE EVALUACION DE SOBRES

Encarnación, 30 de octubre de 2019

DICTAMEN Nº 71/2019

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 57/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE RIEGO PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE – I.D. N° 369.313,** remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice:

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentado por la siguiente empresa y que forma parte de la presente acta:

1 – EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO V. CÁCERES: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, quedando el monto total de su oferta en Gs. 24.250.000 (veinticuatro millones doscientos cincuenta mil guaraníes). ----------

A) CUADRO DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

EMPRESA OFERENTE		EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO V. CÁCERES
Nº	Documentos Presentados	
1	Formulario de Oferta*	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Declaración Jurada*	CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	CUMPLE
6	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	CUMPLE
7	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
9	Balance de los últimos tres años: 2016, 2017, 2018.	CUMPLE
10	Copia de contrato que acrediten los tres últimos años	CUMPLE

B) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO V. CACERES			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Tanque para agua de 500 litros	Unidad	UNIDAD	10	Soypar	Nacional	470.000	4.700.000
2	Media sombra x rollo	Unidad	ROLLO	10	Marienberg	Chile	670.000	6.700.000
3	Filtro para riego 1"	Unidad	UNIDAD	10	Sustrean	Turquia	100.000	1.000.000
4	Caño de 1" x 30 metros	Metros	UNIDAD	10	Amanco	Nacional	180.000	1.800.000
5	Codo de 1"	Unidad	UNIDAD	20	Amanco	Brasil	8.000	160.000
6	Unión doble de 1"	Unidad	UNIDAD	20	Amanco	Brasil	10.000	200.000
7	Tapón de 1"	Unidad	UNIDAD	10	Amanco	Brasil	5.000	50.000
8	TE 1"	Unidad	UNIDAD	10	Amanco	Brasil	9.000	90.000
9	Llave de paso 1"	Unidad	UNIDAD	10	Amanco	Brasil	35.000	350.000

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Econ. César Del Pilar Verón Leguizamón
Director de Presupuesto

10	Conectores iniciales con llave	Unidad	UNIDAD	150	Sustrean	Turquia	4.000	600.000
11	Carpa Mulching N/B 1,6 x 500 metros	Metros	UNIDAD	10	Nortene	Brasil	380.000	3.800.000
12	Fertilizante de base x bolsa de 50 kg.	Unidad	BOLSA	10	Fertilize	Brasil	270.000	2.700.000
13	Cinta de goteo x 1000 metros	Metros	UNIDAD	5	Sustrean	Turquia	420.000	2.100.000
							TOTAL	**24.250.000**

ANALISIS DE LA OFERTA

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la única oferta que corresponde a la **EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO V. CÁCERES** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos en la carta de invitación, por ende, **CUMPLE** con lo solicitado. ----------

- **CAPACIDAD FINANCIERA:** la empresa ha presentado, en tiempo y forma, la totalidad de la documentación requerida, y habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la Empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, **CUMPLE** con dicha capacidad. ----------

- **CAPACIDAD TECNICA:** la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación. Por ende, **CUMPLE** con la Capacidad Técnica. ----------

- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia mínima requerida, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito. **Habilitación en el rubro que oferta**: la empresa se encuentra habilitada para el rubro que oferta conforme a la documentación presentada, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito. ----------

- **CRITERIO ECONOMICO**: La oferta presentada por la empresa se encuentra dentro de lo presupuestado por la institución, por ende, **CUMPLE** con el criterio requerido. ----------

- **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO:** la empresa cumple con ese criterio y el precio ofertado se encuadra dentro del precio de referencia de la convocante, por ende, **CUMPLE** con este criterio. ----------

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **ADJUDICAR** la **CONTRATACION DIRECTA N° 57/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE RIEGO PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE – I.D. N° 369.313** a favor de la **EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO V. CÁCERES** por un monto total de Gs. Gs. 24.250.000 (veinticuatro millones doscientos cincuenta mil guaraníes). ----------

ES NUESTRO DICTAMEN.

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Señor Gonzalo Miño Acosta, Lic. Juan Andrés Gowdak, el Econ. Cesar del Pilar Verón Leguizamón, Ing. Rene Miglio y la Srta. Eva Ortigoza Romero. ----------

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Econ. César Del Pilar Verón Leguizamón
Director de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación